

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Guadalcázar**

Núm. 8.776/2010

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 2010, aprobó el documento de Avance y Diagnóstico en el que se contienen los criterios, objetivos y propuestas para la re-

dacción del P.G.O.U. de Guadalcázar.

A partir del 1 de septiembre de 2010, se abre un período de exposición pública por plazo de dos meses, para que toda persona interesada pueda conocerlo y participar en la elaboración del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Guadalcázar a 12 de agosto de 2010.- La Alcaldesa en funciones, 1ª Teniente de Alcalde, Trinidad Escobar Rodríguez.